



MINJUSTICIA



“Tenemos que inundar el país de Casas de Justicia que le enseñen al pueblo que el delito no paga”: Ministro de Justicia

Bogotá, 10 de diciembre de 2013.

Durante el acto inaugural de la primera Casa de Justicia Móvil del país, el Ministro de Justicia, Alfonso Gómez Méndez, aseguró se le está entregando al país una estrategia que construirá en las regiones más apartadas del país una cultura nacional de la legalidad.

En el Día Internacional de los Derechos Humanos, el jefe de la cartera de Justicia aseguró que el país adolece no solo de un déficit de justicia si no también de "diálogo, tolerancia e integración": "se deben crear espacios para que la gente hable libremente, sin ataduras. En la medida de que nosotros logremos que la gente crea en los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, vamos a tener una mejor justicia formal, porque ésta será usada solo por aquellos que no tengan salida alguna distinta", indicó Gómez Méndez.

La Casa de Justicia Móvil comenzará a rodar por 55 municipios; inicia su recorrido en Cundinamarca y posteriormente sale con rumbo hacia varias de las poblaciones más azotadas por la violencia en el Tolima. El reto es poder llevar los servicios de Comisaría de Familia, Bienestar Familiar, inspección de Policía, entre otros, a las regiones de difícil acceso y donde las tensiones sociales requieran del apoyo profesional de las instituciones del Estado.

“El Estado tiene rostro, ese rostro son las Casas de Justicia, las Unidades Móviles, la idea nuestra es inundar el país, en la medida de lo posible, de estos servicios para que todas esas tensiones de nuestros ciudadanos se puedan canalizar, se puedan solucionar por la vía del diálogo y por la vía de la aceptación de las normas. Este es el Ministerio de la cultura de la legalidad”, indicó Gómez Méndez.

Durante su intervención, el Ministro de Justicia manifestó que esta idea revolucionaria de llevar el acceso a la justicia a las regiones, tiene antecedentes como la Unidad Móvil de Atención a Víctimas y la Unidad Móvil de Restitución de Tierras. Y para cada una de las poblaciones atendidas, dice el Ministro, lo fundamental está en que el ciudadano conozca sus derechos y los haga valer.

“Ayer decía el Presidente Juan Manuel Santos que en muchas ocasiones no somos capaces como Estado de transmitirle a los ciudadanos el conocimiento de todos sus derechos y la manera de hacerlos efectivos. En estas Unidades Móviles--, en donde tienen que estar las Comisarias de Familia, el Bienestar Familiar, en donde tenemos que atender las necesidades inmediatas y primarias de la gente--, se va a hacer cada vez más cercana esa distancia entre el Estado y los ciudadanos”, dijo el Ministro.